



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ESTATAL VILLAHERMOSA, TABASCO ACTA: 40/ORD/31-05-2021

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las veintidós horas con treinta y nueve minutos (22:39) del día lunes (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021), instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a convocatoria de la Consejera Presidente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presente de forma virtual:-----

La Consejera Presidente, Maday Merino Damian: Muy buenas noches señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, y a todos los que nos siguen por la transmisión de la sesión por internet, siendo las veintidós horas con treinta y nueve minutos, del día lunes treinta y uno de mayo del año dos mil veintiuno, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cual he convocado en mi calidad de Consejera Presidente de este órgano colegiado mediante convocatoria del veintiocho de mayo del año dos mil veintiuno, de conformidad con las atribuciones que me confieren la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y el Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, en concordancia con lo establecido en el del acuerdo CE/2020/011 emitido por este órgano colegiado con motivo de la pandemia, antes de continuar me permito informar al pleno de este Consejo Estatal que el Secretario Ejecutivo el Maestro Armando Antonio Rodríguez Córdova se encuentra ausente por temas de salud, motivo por el cual le es imposible concurrir a esta sesión, por lo que, de conformidad con lo establecido en los artículos 112, numeral 5, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; y 21 numeral 9 del Reglamento de Sesiones de este Consejo, la presidencia ha designado a la Maestra Blanca Eni Moreno Roa Directora Ejecutiva de Organización Electoral y de Educación Cívica para que en su carácter de integrante de la Junta Estatal Ejecutiva realice las funciones de Secretaria de este Consejo Estatal, por lo que procede rinda la protesta de ley, señoras y señores integrantes del Consejo Estatal en virtud de que contamos con integrantes que por primera vez asisten a esta sesión de Consejo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 74 párrafo 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 10 numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, de este órgano electoral proceda rinda la protesta de ley, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, pregunto a usted Maestra Blanca Eni Moreno Roa protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ella emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Político del Tabasco y desempeñar leal y patrióticamente la función que se la ha encomendado.

Maestra Blanca Eni Moreno Roa, Secretaria del Consejo en Funciones: Sí protesto.

La Consejera Presidente: Si no lo hiciera que la sociedad y el estado se lo demande. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión solicito a la Secretaria en Funciones, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

La Secretaria del Consejo en Funciones: Buenas noches Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente:-----

- 1.- Lista de asistencia; -----
- 2.- Declaración de quórum; -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 40/ORD/31-05-2021

- 3.- Aprobación del orden del día-----
- 4.- Presentación y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: ordinaria del 30 de abril de 2021; extraordinarias del 24, 28, 30 de abril y del 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de mayo. de 2021-----
- 5.- Informe que rinde el Director Ejecutivo de Administración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en cumplimiento al acuerdo emitido por el Consejo Estatal, mediante el cual se determinaron las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, para el gasto del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, durante el ejercicio presupuestal dos mil veintiuno, asimismo se informan los trabajos realizados durante el mes de mayo del presente año por la Junta Estatal Ejecutiva-----
- 6.- Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto de la recepción y trámite de los medios de impugnación presentados en el mes de mayo dos mil veintiuno en contra de los actos o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, numeral 2, fracciones IX y X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.-----
- 7.- Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en materia de encuestas y sondeos de opinión, correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintiuno, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 144, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.-----
- 8.- Asuntos Generales;-----
- 9.- Clausura.-----
- La Consejera Presidente:** Gracias señora Secretaria, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso.-----
- La Secretaria del Consejo en Funciones:** Con mucho gusto Consejera Presidente, señoras y señores integrantes del Consejo Estatal, voy proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione sus nombres, Maday Merino Damian Consejera Presidente-----
- Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente:** Presente.-----
- La Secretaria del Consejo en Funciones:** Consejeras y consejeros electorales. Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo.-----
- Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** Presente
- La Secretaria del Consejo en Funciones:** Consejera María Elvia Magaña Sandoval.
- Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral:** Presente.-----
- La Secretaria del Consejo en Funciones:** Consejero Juan Correa López.-----
- Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral:** Presente.-----
- La Secretaria del Consejo en Funciones:** Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo.
- Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** Presente.-----
- La Secretaria del Consejo en Funciones:** Consejero Vladimir Hernández Venegas.
- Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral:** Presente.-----
- La Secretaria del Consejo en Funciones:** Consejero Hernán González Sala.-----
- Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral:** Presente.-----
- La Secretaria del Consejo en Funciones:** La de la voz Blanca Eni Moreno Roa, Secretaria en Funciones de este Consejo Presente, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, Partido Acción Nacional, Licenciado Erik Daniel Jiménez López.-----
- Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** Presente.-----
- La Secretaria del Consejo en Funciones:** Por el Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales.-----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 40/ORD/31-05-2021

Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente. -----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Diego Enrique De la O Cetina -----
Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente. -----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Yadira Pantoja Pérez. -----
Licenciada Yadira Pantoja Pérez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Presente. -----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Partido del Trabajo, Licenciado Joaquín Peregrino Gómez no se encuentra, Partido Movimiento Ciudadano, Sebastián Torres López no se encuentra; Partido Morena, Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres.----
Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena: Presente.-----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Alberto Broca Morales. -----
Licenciado Jorge Alberto Broca Morales, Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario: Presente -----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Partido Redes Sociales Progresistas, Licenciado Mario Alberto Alejo García-----
Licenciado Mario Alberto Alejo García, Consejero Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas: Buenas noches aquí estoy. -----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Partido Fuerza por México, el Licenciado Ovidio Lázaro Hernández. -----
Licenciado Ovidio Lázaro Hernández, Consejero Representante Propietario del Partido Fuerza por México: Presente.-----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejera Presidente para efectos de esta Sesión de Consejo hay una asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, ocho Consejeras y Consejeros Representantes de Partidos Políticos y la de voz, resultando dieciséis integrantes de este Consejo, por lo que en los términos de los artículos 112 numeral 1, 117, numeral 2 fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 7 numeral 1 fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal declaro la existencia de quórum legal para celebrar esta sesión. --
La Consejera Presidente: Gracias señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Con gusto Consejera Presidente. El tercer punto del orden del día, es el relativo a la aprobación del orden del día, precisamente -
La Consejera Presidente: Someta a votación la aprobación del orden del día antes referido de acuerdo al reglamento de sesiones. -----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre, Consejeros Electorales Maday Merino Damian Consejera Presidente -----
Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor. -----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----
Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor --
La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor -----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejero Juan Correa López. -----
Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor -----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo



Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor -----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -
Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. -----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejero Hernán González Sala -----
Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor-----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejera Presidente el orden del día
sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**.-----
La Consejera Presidente: Dé a conocer el siguiente punto por favor. -----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Con gusto Consejera Presidente, el **cuarto**
punto del orden del día, es el relativo a la **Presentación de los proyectos y en su caso,**
aprobación de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Estatal del
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes
fechas: ordinaria del 30 de abril de 2021; extraordinarias del 24, 28, 30 de abril y del
3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de mayo de 2021. -----
La Consejera Presidente: Le solicito someta a votación la dispensa de la lectura de
los proyectos de las actas antes mencionadas, así como de los documentos que les
fueron previamente circulados, de acuerdo al reglamento por favor -----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Con gusto Consejera Presidente. Señoras
y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los
proyectos de las actas antes mencionadas, así como de los documentos que les fueron
previamente circulados, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su
nombres, consejeras y consejeros electorales Maday Merino Damian Consejera
Presidente -----
Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor. -----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejera Rosselvy del Carmen
Domínguez Arévalo. -----
Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor --
La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejera María Elvia Magaña Sandoval.
Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor -----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejero Juan Correa López. -----
Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor -----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor -----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -
Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. -----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejero Hernán González Sala -----
Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor-----
La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejera Presidente la dispensa de la
lectura de los proyectos de las actas antes mencionados, así como de los documentos
que les fueron previamente circulados, han sido aprobadas por **unanimidad**. Consejera
presidenta permítame dar cuenta al pleno de este Consejo que siendo las veintidós
horas con cincuenta minutos se enlazó a esta sesión el ciudadano Sebastián Torres
López, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, ante
este Consejo Estatal. -----
La Consejera Presidente: Gracias señora Secretaria pregunto a ustedes si es
necesario abrir una primera ronda de oradores por un tiempo, de no más de diez
minutos para este punto del orden del día, el Maestro Vladimir, la licenciada Yadira,
adelante Maestro Vladimir en esta ronda. -----
Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral. Muchas gracias
buenas noches a todas y a todos, quienes integran este órgano colegiado y a quienes
siguen la trasmisión de esta sesión a través de los canales digitales del instituto,
solamente para solicitar respetuosamente a esa presidencia fueran tan amables de
verificar, porque durante la convocatoria que se nos circuló, al menos la que recibí para



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 40/ORD/31-05-2021

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

el desarrollo de esta sesión no se adjuntó el archivo correspondiente al acta de la sesión del día siete de mayo del presente año, entonces creo que no estaría en condiciones de pronunciarme al respecto a su procedencia o no, en virtud de que como acabo de comentar, no recibí el correo de esa acta del día siete de mayo, de la sesión correspondiente día siete de mayo del presente año, muchas gracias -----

La Consejera Presidente: Ahorita mismo estamos revisando Maestro, si no los permite verificar este envío; Licenciada Yadira Pantoja en el uso de la voz -----

Licenciada Yadira Pantoja Pérez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Gracias Consejera buenas noches, gracias por permitirme el uso de la voz, saludo con gusto a todo el Consejo y a los que nos sintonizan en las redes sociales, mi intervención es para comentarle a la Secretaria sustituta y conminarla a que se dirija con los ejes rectores de este Consejo, ya que en virtud todavía tenemos por ahí una investigación sobre el tema de las boletas de la reimpresión y toda vía no se ha aclarado ese tema, está en investigación como bien lo estoy diciendo y mi solicitud va hacia a eso, va dirigido a eso, que se dirija con todo el profesionalismo posible, con toda la amabilidad, la cortesía que merecemos las representaciones y con toda la disponibilidad que caracteriza a un servidor público, honesto, decente, transparente que debe de estar ocupando el lugar que ahorita ella está tomando protesta, es cuanto presidenta , gracias.-----

La Consejera Presidente: Adelante Maestro Vladimir, ¿Acepta la moción Maestra Yadira por parte del Maestro Vladimir? -----

Licenciada Yadira Pantoja Pérez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Claro que sí, con gusto. -----

La Consejera Presidente: Adelante Maestro Vladimir -----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral. Muchas gracias Consejera, Licenciada Yadira Pantoja, solamente para preguntarle si durante el desarrollo de esta sesión ha observado usted alguna conducta o alguna forma, incorrecta en que la Licenciada Blanca Eni Moreno Roa, se haya dirigido a cualquiera de los integrantes de este Consejo. -----

Licenciada Yadira Pantoja Pérez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: No consejero, en esta sesión no, pero en otros momentos sí por eso lo comento con mucho respeto, gracias -----

La Consejera Presidente: ¿Aceptas otra moción licenciada Yadira? Por parte del Maestro Juan Correa. -----

Licenciada Yadira Pantoja Pérez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Claro que sí, con gusto. -----

La Consejera Presidente: Adelante Maestro.-----

Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Gracias Licenciada Yadira, nada más para preguntarle si cuales han sido esas otras ocasiones en que usted a advertido, que la Maestra Blanca Eni Moreno Roa, no ha guardado el respeto debido hacia ustedes, hacia los integrantes Consejo o hacia la representación de los partidos políticos. -----

Licenciada Yadira Pantoja Pérez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Maestro con todo respeto le comento, no estamos ahorita en este tema dirimiendo, solo la estoy conminando a que se dirija con respeto y con cortesía y creo que es válido, que nos conminen a todas las personas o los que nos dedicamos al servicio de y lo hago con mucho respeto y no es para acusar, ni estar señalando nada, es cuanto y si ofendo a la Secretaria o alguien del Consejo, bueno me disculpo, pero es una conminación que hago con respeto, es cuanto -----

La Consejera Presidente: Un momento por favor. -----

La Secretaria del Consejo en Funciones: Presidenta permítame dar cuenta al pleno de este Consejo, que siendo las veintidós horas con cincuenta y cuatro minutos se



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 40/ORD/31-05-2021

enlazó a esta sesión el Ciudadano Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo Estatal -----

La Consejera Presidente: Gracias. Si puedes dar cuenta por favor señora Secretaria en razón de la solicitud que hace el Maestro Vladimir y efectivamente corregir esa parte por favor -----

La Secretaria del Consejo en Funciones: Claro que si Consejera Presidente, el día siete de mayo del dos mil veintiuno no hubo como tal una sesión extraordinaria estamos verificando y fue un error de dedo en el documento que acabo de leer, una disculpa --

La Consejera Presidente: Entonces entraría una modificación en este inciso b, quitar este número siete, porque realmente fue el día ocho, gracias, pregunto a ustedes si es necesario abrir una segunda ronda de oradores por un tiempo de no más de cinco minutos para este punto del orden del día, bien si ya más nadie va hacer uso de la voz solicitaría a la Secretaria por favor sírvase someter a votación el contenido de los proyectos de las actas antes mencionadas.-----

La Secretaria del Consejo en Funciones: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido de los proyectos de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas ordinaria del 30 de abril de dos mil veintiuno, extraordinaria del 24, 28, 30 de abril y del 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11 y 12 de mayo del dos mil veintiuno, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombres, Consejeras y Consejeros Electorales Maday Merino Damian Consejera Presidente-----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor. -----

La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor --

La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejera María Elvia Magaña Sandoval.

Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor -----

La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejero Juan Correa López. -----

Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor con la corrección -----

La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor -----

La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. -----

La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejero Hernán González Sala -----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor con la corrección que hizo el Maestro Vladimir -----

La Secretaria del Consejo en Funciones: Consejera presidente doy cuenta que los proyectos de las actas sometidas a votación han sido a probadas por **unanimidad**-----

La Consejera Presidente: De a conocer el siguiente punto por favor -----

La Secretaria del Consejo en Funciones: Con gusto consejera presidente el quinto punto del orden del día es el relativo al **Informe que rinde el Director Ejecutivo de Administración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en cumplimiento al acuerdo emitido por el Consejo Estatal, mediante el cual se determinaron las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, para el gasto del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, durante el ejercicio presupuestal dos mil veintiuno, asimismo se informan los trabajos realizados durante el mes de mayo del presente año por la Junta Estatal Ejecutiva.**-----

La Consejera Presidente: Pregunto a ustedes si alguien desea hacer el uso de la voz, Licenciado Carlos adelante con el uso de la voz.-----

Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Con su venia Presidenta, saludo a las y los consejeros y los compañeros y compañeras representantes de los



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 40/ORD/31-05-2021

partidos políticos, bueno en este informe que se nos presenta en relación a las medidas de austeridad, racionalidad y obviamente manejo del gasto esperábamos que nos incluyeran en el informe de cuanto costaron las boletas, no sé si estoy fuera del lugar, pero no veo esa información, eso sucedió ahora en este mes que está terminando el día de hoy y nos debieron de haber informado que ese era el compromiso, esa fue la palabra que se empeñó, en el orden del día tampoco vemos el informe sobre esta situación, no sé si ahora se va a estilar que así se va hacer, que va haber compromisos que no se van a cumplir, porque entonces estamos prácticamente, pues no tendría razón de ser este consejo, si al final de cuenta los partidos políticos, que tenemos voz, pues ni se nos escucha, se nos dice una cosa y al final no se nos resuelve nada, entonces yo pediría muy respetuosamente que se nos informe, ya se acabó el mes y no sabemos cuánto fue todo el costo total de las boletas en traslado, el llevado, el costo del material humano y logístico que generó lo que algunos llamaron inconsistencia, pero que nosotros sabemos que fue un error garrafal y creemos que hasta premeditado, porque hasta ahorita no hay resultados en la investigación, es cuanto.-----

La Consejera Presidente: Si ahorita nos informa el Licenciado de Administración que agregaremos este punto también, pregunto a ustedes si es necesario abrir una segunda ronda de oradores por un tiempo no más de cinco minutos, Licenciada Yadira en uso de la voz.-----

Licenciada Yadira Pantoja Pérez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Gracias Consejera buenas noches, nada más para comentarme o unirme al comentario del compañero representante que me antecedió hace un momento, para que agreguen lo del costo de las boletas de esta segunda reimpresión en el mismo acuerdo que se está tratando, es cuanto, gracias -----

La Consejera Presidente: Si por supuesto, en este mismo momento nos traerán este informe, y en cuanto nosotros lo tengamos aquí en la mesa, por supuesto que lo agregaremos también a este informe que se rinde, pregunto a ustedes si es necesario abrir una tercera ronda de oradores por un tiempo no más de tres minutos, se le solicita a la señora Secretaria que agreguemos este informe para ser notificado a todos los integrantes de este consejo,-----

Licenciado Mario Alberto Alejo García, Consejero Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas: Moción al procedimiento como van aprobar si van agregar otra cosa. -----

La Consejera Presidente: No es un acuerdo para aprobarse -----

Licenciado Mario Alberto Alejo García, Consejero Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas: Ok -----

La Consejera Presidente: Bien, tenemos ahí los costos ya no los acaban de traer le pedirá antes de pasar el siguiente punto del orden del día, que por favor nos dé a conocer -----

La Secretaria del Consejo en Funciones: Bueno la cantidad de la factura de Talleres Gráficos de México por la reimpresión de las boletas es el total son setecientos cuarenta y seis mil trescientos cincuenta y siete pesos con veintidós centavos, con un total incluyendo el dieciséis por ciento del IVA de ciento diecinueve mil cuatrocientos diecisiete pesos con dieciséis centavos, siendo un total de ochocientos sesenta y cinco mil setecientos sesenta y cuatro pesos con treinta y ocho centavos -----

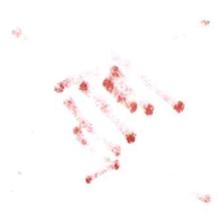
La Consejera Presidente: Le pediría por favor que agregue ese informe, al informe general y notifique a todos los integrantes de este Consejo.-----

La Secretaria del Consejo en Funciones: Con gusto Consejera Presidente.-----

Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presidenta pido la palabra -

La Consejera Presidente: Adelante para esta última ronda de oradores por un tiempo de no más de tres minutos -----

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



100

100

100



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 40/ORD/31-05-2021

Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Gracias, por el espacio y por las cifras que nos dan de las boletas, pero la información está incompleta, no nos están proporcionando cuánto costó el flete de las boletas a la ciudad de Villahermosa y el traslado a las juntas distritales respectivas, ni tampoco nos están informando lo que se erogó, porque tenemos información de que se tuvieron que trasladar a la ciudad de México compañeros del instituto para poder hacer todo este trámite y no creo que haya sido gratis, nosotros estamos preocupados porque esto es cargo al erario, quien va a pagar esto, no nos están diciendo todavía y se los digo muy respetuosamente, no nos están diciendo quien va a pagar estos gastos, de donde van a salir, y por lo que veo ya la pagaron las facturas o no sé si todavía está pendiente por pagar, no nos están diciendo tampoco ese dato, entonces yo apelo a la transparencia y al cuarto constitucional, para que en el uso de esa transparencia nos informe, no solamente a la representación de los partidos políticos, estamos obligados por recibir prerrogativas también de informar, tenemos la población, la ciudadanía esta con lupa observando esto que pasó y ya han transcurrido varios días y todavía no está muy claro esta situación, yo les suplicaría y les pido muy respetuosamente que siguiendo el principio de máxima difusión y transparencia se dé la divulgación completa de toda esta información, porque esto va ayudar a poder ya se perdió de una u otra manera la confianza de la gente por esta situación de la boleta y pueden preguntarlo y van a ver que cualquiera se los dice, pero si es importante que divulguen la información total, no parcial, ni incompleta y eso si no se pide no se da, entonces, no podemos seguir bajo esa tónica, porque un principio fundamental de la democracia es precisamente la rendición de cuentas y la transparencia muchas gracias. -----

La Consejera Presidente: Si hacerles el comentario que efectivamente todavía nosotros no tenemos un cierre en razón de todos estos temas y por supuesto que en cuanto ya sea hecho el pago correspondiente a talleres aun cuando ya tenemos lo que corresponde al pago, pero todavía no se ha realizado ese pago, es lo que me están informando en este momento la parte administrativa, pero en cuanto tengamos todo esto, por supuesto que lo agregaremos a los informe correspondientes, licenciada Yadira en el uso de la voz -----

Licenciada Yadira Pantoja Pérez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Si gracias Maestra por permitirme el uso de la voz, también me gustaría que se incluyera en ese informe la erogación que se hizo donde está la bodega o donde se adecuo en el edificio de periférico para el resguardo de las boletas que fueron canceladas, porque tengo entendido que igual se le pusieron cámara entre otras cuestiones y me gustaría que ese informe también fuera detallado con esa erogación, es cuanto. -----

La Consejera Presidente: Por supuesto que sí se integrara todo, señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día -----

La Secretaria del Consejo en Funciones: Con gusto consejera presidente, el **sexto**, punto del orden del día es el relativo al **informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto de la recepción y trámite de los medios de impugnación presentados en el mes de mayo dos mil veintiuno en contra de los actos o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, numeral 2, fracciones IX y X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco;** -----

La Consejera Presidente: Pregunto a ustedes si es necesario abrir una primera ronda de oradores por un tiempo de no más de diez minutos, denos a conocer el siguiente punto del orden del día, señora Secretaria, por favor -----

La Secretaria del Consejo en Funciones: Con gusto Consejera Presidente, **séptimo**, punto del orden del día es el relativo al **informe que rinde el Secretario Ejecutivo del**



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 40/ORD/31-05-2021

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en materia de encuestas y sondeos de opinión, correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintiuno, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 144, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. -----

La Consejera Presidente: Pregunto a ustedes si es necesario abrir una primera ronda de oradores por un tiempo de no más de diez minutos para esta ronda, Maestro Juan Correa en el uso de la voz -----

Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Muy buenas noches a todas y a todos, gracias Consejera Presidenta por el uso de la voz, en la sesión ordinaria pasada, había hecho el señalamiento que se nos informara sobre el seguimiento que debería de darse a las encuestas que se publican en las redes sociales y por lo menos sean advertidos, de un par de encuestas que se han hecho públicas a través de las redes sociales y pues es evidente, como lo dije en aquella ocasión que estas encuestas tienen el propósito, pues de orientar la voluntad, la decisión del electorado, pero no sabemos efectivamente que metodología utilizaron, porque tampoco se han acercado a la Secretaria para hacerlo y ni tampoco cuánto cuesta digamos hacer esas encuestas, ni de donde es la procedencia de esos recursos, de tal manera que en aquella ocasión pues yo solicité que se diera un seguimiento muy puntual a este tipo de encuestas que se publican en las redes sociales para que pues, se les haga algún procedimiento que permita, pues que se ajusten sus actos a la legalidad, muchas gracias -----

La Consejera Presidente: Muy bien Maestro, pregunto a ustedes si alguien quisiera hacer uso de la voz, en una segunda ronda de oradores en este tema, nos puedes dar a conocer el siguiente punto del orden del día, por favor señora Secretaria. -----

La Secretaria del Consejo en Funciones: Con gusto Consejera Presidente, el octavo punto del orden del día es el relativo **Asuntos Generales** -----

La Consejera Presidente: Bien pregunto a ustedes si alguien desea hacer el uso de la voz en esta primera ronda de oradores Licenciado Carlos, Licenciado Hernán, Licenciado Erik, Maestro Víctor, nada más verdad, si, Licenciado Castellanos en uso de la voz, no se escucha Licenciado Carlos, su audio está apagado. -----

El Licenciado Carlos Alberto Castellano Morales Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Gracias, han transcurrido doce días desde aquel fatídico día que se nos anunció de que las boletas para la jornada electoral del 6 de junio tenían errores, y esas boletas son el resultado del hallazgo, déjeme informarle que esta representación tuvo conocimiento en la madrugada de algunas inconsistencias que observaron nuestros representantes distritales, que posteriormente fue confirmada por este Consejo, por la observación de uno de los Consejeros Electorales que vio que efectivamente había un error garrafal en la impresión, estos doce días han corrido en exceso para poder determinar la responsabilidad administrativa de quienes cometieron este garrafal error, pero me sorprende que en esta última sesión del mes no solamente no hay ningún resultado de esa investigación, sino que una de las responsables está presidiendo como Secretaria Ejecutiva el día de hoy, mientras el tiempo transcurre y no se hace nada por aclarar esta situación, La Directora de Organización Electoral aparece en primer lugar de la lista de aspirantes a Consejeras Electorales por el INE, esto es sumamente grave.. -----

La Consejera Presidente: Todavía no tenemos pruebas nosotros al respecto. -----

El Licenciado Carlos Alberto Castellano Morales Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Estamos en asuntos generales y puedo expresarlo Presidenta, porque hicimos la denuncia con todo respeto. -----

La Consejera Presidente: Pero no acusaciones en las cuales no se tenga todavía ninguna investigación al respecto. -----

El Licenciado Carlos Alberto Castellano Morales Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Estoy pidiendo que se dé resultado a la investigación Presidenta respetuosamente, eso es lo que estoy pidiendo



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 40/ORD/31-05-2021

que se pueda clarificar esta situación, porque ya si está aspirando a otro puesto mientras todavía no se define y la ley electoral es muy clara cuando dice quiénes son los responsables de la impresión de las boletas y no quiero citar el articulado, porque lo conoce la mayoría de los que están aquí presentes, entonces en razón de lo electoral de que aún se guarde silencio ante esta situación yo estimo que esperan que pase la elección a ver si ya se calman las aguas para que se siga adelante participando en esto cuando en un principio nosotros hemos sido reiterados de que se debió haber exhibido las renunciaciones mientras se hacían las investigaciones y se llegaba a la conclusión por ética, por moral, por principios las personas responsables debieron haber presentado licencia al cargo, permiso o como le quieran llamar, pero no deben de seguir en funciones cuando se ha presentado una situación que ahorita ustedes mismos nos acaban de decir que son más de ochocientos sesenta y cinco mil pesos tan solo de la impresión de las boletas, a lo que le tenemos que sumar la logística, el traslado y todo los demás gastos que definitivamente, mientras los partidos políticos nos apretamos el cinturón con el cincuenta por ciento de las prerrogativas reducidas, resulta que hay gastos innecesarios porque alguien se equivocó, cometió un error y no hay sanción, y eso sí nos preocupa, porque, entonces significa que no se le está dando la debida fundamentación y entendimiento a la ley, sino que nos está importando muy poco lo que la ley dice y de cara a eso ya vemos el proceso que viene casi ya dentro de unos días y con una impunidad es el mensaje que le estamos mandando a la población y finalmente yo quisiera hacer un llamado a la población del Estado de Tabasco para que el próximo domingo seis de junio salga a votar, salga a ejercer su derecho al voto, su derecho al sufragio y con todo lo que pueda haber y cualquier inercia que quiera impedirlo, los invitamos a que podamos derrotar el abstencionismo, y que sean los ciudadanos los que puedan en el uso de su derecho constitucional a votar, elegir a sus autoridades y determinar quiénes son los que quieren que los gobiernen, y por otro lado también hacemos un respetuoso llamado a las autoridades, tanto electorales, como administrativas y judiciales y todos los ámbitos de competencia, para que estemos vigilantes del proceso electoral ha habido una serie de incidentes que se han venido presentando en varios municipios donde ya hay varios elementos que se pueden considerar actos de violencia y yo creo que es tiempo de que este instituto también haga un llamado a todos los actores y se inicien investigaciones para deslindar responsabilidades, porque de lo contrario estaríamos cayendo en avalar este tipo de conductas que es a todas luces inaceptables y fuera al margen de la ley, y por otro lado, finalmente solicitamos respetuosamente al gobierno federal por conducto de su secretario de estado con representación en Tabasco de que saquen las manos del proceso electoral y que dejen de estar utilizando los programas sociales con fines electorales, que permitan que sea la población la que lo decida, sin que los coaccionen, sin que les digan que les van a quitar los apoyos sociales, que sea realmente una decisión que no sea inducida, sino que sea una decisión que ellos han tomado libremente, sin ningún tipo de coacción, es cuanto, muchas gracias.-----

La Consejera Presidente: Consejero Hernán González Sala en uso de la voz.-----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Gracias Consejera Presidenta, muy buenas noches, saludo a mis similares Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de partidos políticos, medios de comunicación, ciudadanía en general que nos sigue por nuestras redes sociales, el motivo de mi intervención es para aprovechar este momento el día de hoy este instituto tuvo a bien a realizar tres debates públicos virtuales que fue una palabra empeñada, que tuvo a bien este Consejo Estatal ante el escenario adverso que tuvimos desde el inicio de este proceso electoral ante la pandemia COVID que ha estado aquejando a todo el país y el mundo, vimos un área de oportunidad y la verdad me siento bastante satisfecho con lo realizado el día de hoy, creo que se hizo un excelente trabajo, estoy muy complacido y satisfecho, el personal que estuvo participando para llevar a cabo las tareas, las capacitaciones, los



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 40/ORD/31-05-2021

simulacros, hoy dieron frutos, claramente vimos que podemos preparar a nuestro propio personal y que no tenemos la necesidad para el caso en específico de debates para las diputaciones locales y presidencias de contratar a lo que son las personas moderadoras y moderadores, estamos sembrando para cosechar, este trabajo va quedar como un precedente para el 2024 seguir sobre este camino, yo voy a insistir con el tema, queda ahí sobre la mesa para la nueva legislatura, sería viable que dentro de la ley electoral se incluya de forma obligatoria como mínimo un debate por cada elección para las diputaciones locales, así como las presidencias, la democracia es perfectible, y yo creo que debemos darle las herramientas a la ciudadanas y a los ciudadanos para que tengan un voto razonado e informado, nuevamente mis sinceras felicitaciones por el trabajo realizado hoy, fueron tres debates donde se vio el fruto de este gran trabajo realizado, sería cuanto, gracias.-----

La Consejera Presidente: En uso de la voz el Licenciado Erik Daniel Jiménez López del Partido Acción Nacional.-----

El Licenciado Erik Daniel Jiménez López Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional: Muchas gracias Consejera Presidente, muy buenas noches a todos, Consejeros Electorales, compañeros Consejeros Representantes de Partidos Políticos y quienes siguen esta sesión nocturna a través de las redes sociales, mi intervención es para hacer unas posiciones del Partido Acción Nacional respecto a sucesos acontecidos a nivel nacional y a nivel estatal últimamente, con el asesinato de Alma Barragán candidata a la alcaldía Morroleón, Guanajuato este 25 de mayo suman ochenta y ocho los políticos asesinados desde el siete de septiembre del año pasado, es decir, prácticamente uno cada tercer día en lo que va del proceso electoral, treinta y cuatro de los cuales eran candidatos o aspirantes a un cargo de elección, lo que hace ya este proceso, el proceso electoral más violento de la historia democrática de nuestro país, pero no es solo un número, son padres y madres, hijos e hijas, hermanos y hermanas, luchadores sociales, líderes y voces que han sido silenciadas por las ansias de conservar el poder fáctico de los grupos delincuenciales amparados e incentivados por la incapacidad de quienes gobiernan y la impunidad que impera a través de los órganos de procuración de justicia, en Acción Nacional no nos cansamos de llamar, de convocar, de exhortar a todas las fuerzas políticas, a que independientemente de nuestras diferencias podamos llevar a buen puerto esta fiesta democrática con respeto, con entera libertad y con completo reconocimiento de la voluntad popular expresada en las urnas, esta jornada electoral será la más grande y compleja que hayamos visto jamás, no solo por el número de cargos a elegir, sino porque se nos presenta con una circunstancia extraordinaria de la que no tenemos precedente, una pandemia mundial que se ha llevado la vida de casi doscientos veinticuatro mil mexicanos, sin embargo, esta no es el mayor peligro para la transmisión de poderes, sino la intervención descarada que desde los distintos poderes públicos se realiza en estas elecciones, nunca antes habíamos visto que sin vergüenza el presidente de la república admitiera públicamente su intervención flagrante e inconstitucional en las elecciones, y que esté utilizando toda la maquinaria federal a su alcance para retener el poder absoluto a través de su partido político personal, estas no son acusaciones sin sustento, hace apenas unos días la Sala Superior de Tribunal Federal Electoral determinó la existencia de propaganda gubernamental personalizada, indebida en su informe de los primeros 100 días del tercer año de gobierno y la utilización de recursos públicos durante las campañas electorales, hoy mismo este instituto político que represento tuvo que presentar una queja ante los Consejos Distritales del INE, por la violación del presidente de la república a los principios electorales constitucionales, desde la mañana, esta acción sistemática y reiterada es emulada continuamente por los funcionarios públicos de todos los niveles, se lo pedimos el cuatro de octubre del año pasado cuando recién empezamos la preparación de la elección y lo repito ahora, por si ya lo han olvidado, exhortamos a todos los servidores públicos de los órdenes de gobierno a que se abstengan de intervenir en el proceso electoral, así como de utilizar



dineros públicos y programas y apoyos gubernamentales con fines eminentemente electorales, que saquen las manos de las elecciones, que respeten la decisión ciudadana y eviten coaccionar y comprar voluntades con los mismos recursos del pueblo, que respeten la ley, esperamos que nos demuestren que pueden actuar de manera ejemplar, a los ciudadanos y ciudadanas que el abstencionismo no sea el sello distintivo de estas elecciones, tomen en sus manos la responsabilidad altísima que este título conlleva, son capaces de dirigir los destinos de la patria, es la voluntad soberana de cada uno de nosotros la que determina y determinará el rumbo de México, lleven en sus hombros dignamente la carga de saber que el México del mañana nació el seis de junio del 2021, no se dejen llevar por ilusiones y falacias, ni engañar, ni coaccionar con el chantaje de los programas sociales, voten libre y conscientemente, voten por quienes decidan, pero salgan a votar, señoras y señores Consejeros Electorales de este Consejo Estatal así como quienes hacen parte operativa de este instituto, frente a este reto sean ese árbitro imparcial y eficiente en quien Acción Nacional ha puesto su confianza, sepan estar en el centro de los vientos sin inclinarse hacia ningún lado, esperamos no tener que recurrir ante las instancias correspondientes a subsanar los errores y las deficiencias como las que vimos en días pasados con la impresión errónea de setecientos sesenta y un mil quinientas ochenta y nueve boletas electorales y respecto de lo cual a doce días de lo acontecido aun continuamos esperando informes, sin que sepamos aun qué pasó para que se pusiera en duda la certeza del cuarenta por ciento de la elección más importante de la última década, ojala y se deslinden y se finquen las responsabilidades correspondientes, Consejeros Electorales de los veintiún Consejos Distritales sean profesionales y que no les ganen sus propias pasiones y que se continúe actuando con legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza e independencia, es cuanto Consejera Presidente.

La Consejera Presidente: Bien Maestro Erik, en uso de la voz el Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo.

El Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Muchas gracias buenas noches a todas y a todos quienes están presentes y quienes nos acompañan a través de la sala zoom y a todos los que nos están observando a través de las redes sociales de este instituto, quiero unirme a la alegría de lo que nos platicó el Consejo Hernán González Sala por la elaboración, por el diseño, por este proyecto de debates que se han generado esta semana, fueron tengo entendido cuatro debates, tuvimos debates de la presidencia municipal de Cárdenas, de Nacajuca, tuvimos tanto de diputaciones como de regidurías y de Huimanguillo de presidencias municipales y de regidurías, debates inéditos a través del uso de herramientas informáticas de estas redes en las cuales podemos estar a distancia y que han tenido una gran afluencia de personas que pudieron observar las propuestas de algunas candidaturas y que nos hubieran gustado que estuvieran la totalidad de cada una de las competidoras y competidores, que están actualmente en este proceso electoral, no se pudo, esperemos que en próximos procesos electorales exista, pues, esta participación en este tipo de debates que ayudan todavía más a que la ciudadanía tenga información para tomar la decisión que consideren más correcta, esto es por cuanto a los debates, de igual forma en cuanto al programa de resultados electorales preliminares también comentar que, pues, muy orgullosos también de esta comisión en virtud de que se han llevado a cabo los simulacros de manera correcta y que seguramente tendremos mucha información en la jornada electoral oportuna y precisa para toda la ciudadanía, comentarles también que desde el año pasado y en lo que va de este año la Dirección de Organización a través de sus coordinaciones y en coordinación con la Comisión de Organización han llevado a cabo ciento siete capacitaciones a diferentes instituciones educativas y organizaciones civiles de diversa índole, en la cual hemos tenido la presencia de más de dos mil seiscientas personas que han recibido platicas de invitación al voto, de incremento en la cultura democrática, les hemos platicado quienes somos, cuales son nuestros objetivos y bueno



pues adentrarlos un poco más en lo que son los procesos electorales y la necesidad pues de participar en ellos, también la Dirección de Comunicación Social, ha hecho su trabajo arduo para la promoción del voto, no solamente en redes sociales, sino en la presencia que hemos tenido en los vínculos que nos han hecho con los medios de comunicación, y también han hecho una promoción directamente con la ciudadanía en algunos cruceros de esta ciudad, entregando algunos obsequios, algunos kits de sanidad e invitando a la ciudadanía a votar y de igual forma esto lo han hecho en los veintiún Consejos Electorales Distritales que tenemos, captamos un poco más de novecientas personas interesadas en ser observadores electorales, tenemos o tendremos once visitantes extranjeras o extranjeros y en materia ya de lo que estamos viviendo en la fase de este proceso electoral que digamos que es la última recta hacia la jornada electoral, pues estamos en la parte de la entrega de los paquetes electorales a las tres mil siete casillas que se instalarán el próximo seis de junio en el estado de Tabasco, en nueve distritos tuvimos la buena noticia de que se entregaron el cien por ciento de ese número de paquetes electorales, si no tengo el dato correcto igual me podrían corregir, pero tenemos un alto porcentaje de entrega de paquetes en algunos otros casos lo que sucedió es lo que normalmente sucede de repente por ahí el funcionario de casillas o la funcionaria de casillas no se encuentra en la casa o bien de repente por ahí también se encuentran con alguna renuncias que es algo bastante normal durante un proceso electoral, pero, que, destacar que esta distribución de los paquetes electorales se ha llevado en coordinación directa con el Instituto Nacional Electoral y a raíz de varias reuniones que hemos tenido con la Junta Local Ejecutiva, pero también cada Consejo Distrital Federal con nuestros vocales y nuestras vocales que le corresponden por razón de territorio, entonces este sería la participación, invitar a partidos políticos, ciudadanía en general, candidaturas independientes a que sigamos coadyuvando para mejorar la democracia de nuestro estado, agradecerles a partidos políticos por el acompañamiento, por el apoyo, por su disposición de estar aquí presentes para tratar de llegar a los mejores acuerdos que hemos emitido en este Consejo y bueno, aprovechando su experiencia para poder realizar todas las actividades que corresponden a este proceso electoral, muchas gracias.

La Consejera Presidente: En uso de la voz el Maestro Mario Alejo de Redes Sociales.

El Licenciado Mario Alberto Alejo García Consejero Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas: Muchas gracias presidenta con el permiso de todos mis compañeros representantes de partidos políticos y con el permiso de las consejerías que integran el Consejo Estatal del IEPCT, le saludo con mucho afecto a la Secretaria Ejecutiva en Funciones, me gustaría empezar con la parte de opacidad en la rendición de cuentas por parte del instituto y no es un infundio lo que estoy diciendo, hace doce días solicite copia certificada del acta de Oficialía Electoral de los trabajos que se realizaron en Talleres Gráficos de México y también pedí la copia del domi correspondiente o el documento atinente de donde constara la firma de quienes participaron en ese proceso de revisión de las boletas, es la hora, es la noche y resulta ser que no me han dado ninguna información ¿Por qué? Hasta la fecha no lo sé, pero pues, el Secretario Ejecutivo palabra de él quedó formalmente que me iba a notificar a través de la sesión o impreso, desde la sesión de hace doce días, y pues obviamente ves la hora y ya pasaron doce días y ya mero le pego a los quince días para ejercer mi derecho de petición, aunque en materia electoral, pues sabemos que con tres días es suficiente para inconformarme y me hagan llegar a lo que a mi derecho corresponde, pero no le veo esa necesidad, lo que sí es que con esta prueba les acuso que están faltos de opacidad, porque no me quieren dar la información correspondiente, ese es una primera posición, no obstante a ello aunque me pasen el domi este no menos cierto es que, hay un responsable y yo creo que ese responsable o la persona que sea responsable llámese director, llámese consejería o como ustedes quieran, yo considero que no debería estar siquiera aquí en el Consejo, sino todo lo contrario, a través de una investigación, a través de la ley general de responsabilidades establece que el sujeto que inicie una investigación



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 40/ORD/31-05-2021

o un procedimiento de investigación, para sanarse de cualquier culpa debería ser separarse de su cargo con el treinta por ciento de su sueldo, cosa que no veo en este momento, no sé qué está haciendo la contraloría, pero pues la verdad en lo particular yo no voy a esperar que pase lo que sucedió con Smartmatic en el 2015 que supuestamente le iban a iniciar un procedimiento quienes intervinieron ahí, incluso un Consejero que ahorita forma parte del poder ejecutivo y pues, es la hora y tampoco hay un resultado parte de contraloría sobre esa cuestión y por ello es que necesito esos papeles, para hacer lo conducente y pues obviamente litigar el asunto hasta la última consecuencia, tampoco le quieran echar la culpa a quienes fueron personal del instituto, personal del servicio profesional, porque pues, yo creo que aquí es de responsabilidad de superiores son quienes intervinieron, quienes supervisaron, no es lo mismo que llamar a una persona y firme un documento, pero sin que, mi responsabilidad es revisar ese documento y más allá mi responsabilidad es firmar lo que mi subordinados por mi orden o por mi errónea orden firmó, este tipo de situaciones no se valen, son las que se deben analizar no sé qué piensan hacer, no sé realmente qué va a suceder, pero les vuelvo a repetir, conforme a mi derecho como representante de partido político solicito de nueva cuenta la información o en su caso tendré que promover la acción correspondiente acreditando que son opacos en la transparencia o violentadores del principio de la máxima publicidad en materia electoral, ahora bien, en un segundo aspecto en cuanto al informe del Director de Administración que dicen que no tiene que revisar la parte que manda o que se puede anexar cuando se requiera poner las ganas en crear la información faltante a un informe, yo creo que partimos de una aseveración falsa o de una idea errónea, porque pues, de ser así yo creo que no tendría sentido andar haciendo adendas o en su caso tratando de componer un informe escueto, sobre todo un informe de cinco hojas que realmente no dice nada, al menos pensé que me iba a decir cuánto se gastaron en los pomos de agua que le dan a cada consejo distrital, pero ni eso, ah es cierto no le dan agua la tienen que comprar ellos y pues por otro lado igual, en cuanto a la cuestión de ese tipo de transparencia pues, yo si les acuso de que no están haciendo bien las cosas o no están exhortando debidamente al director de administración para que haga bien las cosas, el trabajo que hacen sus subordinados es el reflejo de ustedes y si sus subordinados lo hacen mal, ustedes también lo hacen mal y pues para prueba lo que acaba de suceder hace un momento, porque como es posible que me citan con cuarenta y ocho horas de anticipación para una sesión ordinaria y en el inter no me adjunten la información correspondiente en cuanto a gasto de boletas electorales y pues más aún, que no me digan que todavía no están, que están pagado una parte o que todavía van a pagar, realmente si no está ejercido el gasto pues, evidentemente no puede entrar en este informe o en el cierre del mes de mayo, me tendrías que mandar al otro trimestre, que eso es lo más duro, que no vaya a pesar lo que aconteció en el informe pasado en donde astutamente el Secretario Ejecutivo que espero que se recupere pronto, salvándole igual la nota al Director de Administración dijo "allá le vamos remitir el informe trimestral que no sé qué " me hizo el favor de llevarme el informe trimestral pero hasta marzo y pues obviamente si me vas a rendir ahora o me vas a mandar el informe trimestral, pues sería hasta el segundo informe que es de junio lo cual yo considero que es incongruente, porque para eso están las cosas, para eso están los acuerdos, para que sean públicos para que nosotros tengamos las herramientas suficientes y pues obviamente, pues revisar lo que a derecho corresponde, sin duda alguna este tipo de situaciones les vuelvo a reiterar no va conmigo, considero que les ocasiona a ustedes una problemática, una sana crítica como la que les estoy haciendo ahorita, que es con todo respeto obviamente, y pues la verdad que no hagan cosas buenas que parezcan malas o no hagan cosas malas que parezcan buenas, es cuanto. -----

La consejera Presidente: Bien, para comentarle que me dice el área jurídica que el documento relativo a Oficialía Electoral estaría en disposición de entregarlo mañana mismo y por supuesto también al momento de informarle de nuevo sobre esta parte del

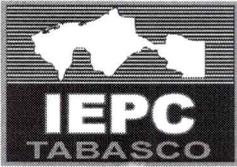


INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 40/ORD/31-05-2021

informe de administración, por supuesto agregaríamos todo lo que en su momento se ha generado. Pregunto a ustedes ¿Si hay una segunda ronda de oradores por un tiempo de no más de cinco minutos, si alguien quisiera hacer uso de la voz en esta segunda ronda? Bien para cerrar estas rondas, nada más quisiera yo comentar que efectivamente el trabajo realizado por la comisión de debates está el Maestro aquí en la sala virtual, es una comisión integrada por el Consejero Hernán González Sala, que quiero decir que fue quien puso este tema en la mesa y creo que ha sido muy productivo para quienes hemos podido observar como la ciudadanía estaba habida por este tipo de acciones y por supuesto también felicitar a quienes integran la comisión la Maestra María Elvia, el Maestro Juan, también han colaborado de forma activa para estos trabajos y bueno no quiero dejar fuera a quienes hicieron posibles de manera técnica, ya lo mencionó el Maestro Hernán, está el área de Comunicación y bueno las moderadoras y los moderadores que bueno, no se dieron todos en estos debates, pero son personas del instituto que estuvieron en constante capacitación y hemos sabido que su gran trabajo es de una gran oportunidad, también quiero agradecer para que este trabajo se llevara a cabo la unidad técnica dirigida por el Maestro Tito Mundo que jugó un papel trascendental para que este buen ejercicio se llevara a cabo y pudiéramos tener también una buena colaboración entre todos, así por supuesto la Licenciada Lucila, que mencione nada más a su área, pero ella está a la cabeza verdad de esta área de Comunicación, gracias por este trabajo, por supuesto también el trabajo realizado por la comisión del PREP que es un trabajo que ustedes como representantes de la mesa del Consejo han estado muy atentos también y bueno da el caso que esta comisión está integrada igualmente en este caso la encabeza el Maestro Juan Correa López y la integra la Maestra María Elvia Magaña Sandoval, y por supuesto el Consejero Hernán González Sala, entonces Maestro Juan la verdad que el ejercicio que se ha llevado hasta el día de hoy con estos, bueno con todos los distritos y por supuesto también con el área de UNITIC que también dirige en este caso el Maestro Tito Mundo Nájera, entonces digo, preparativos para que esta jornada electoral tenga todo lo necesario para cumplir y también por supuesto estar todos atentos a estos buenos ejercicios que finalmente nos llevaran a este seis de junio, por supuesto también los trabajos realizados por la comisión de organización que ha estado también muy atenta a los temas, los trabajos como ya se ha informado aquí en el instituto, todos los trabajos relacionados con las veintiún juntas distritales, ese ejercicio de entrega a partir del día de hoy de los paquetes electorales como bien dijo, todavía no se cierran los trabajos, todavía continúan en este día, porque bueno hay algunos presidentes de mesas directivas de casillas que, bueno han preferido que se entreguen quizás un poquito más tarde, otros un poquito más temprano, empezamos con el distrito 3 si no mal recuerdo, a las cuatro de la mañana, cinco de la mañana con esas primeras entregas, entonces, vamos viendo como este operativo que por ley es del Instituto Nacional Electoral, estamos en colaboración con ellos y por supuesto el trabajo muy en coordinación con todos ellos, también agradecer en este momento a los funcionarios de las mesas directivas de casillas que hasta el día de hoy han recibido los paquetes electorales que llevaran a cabo una elección tanto federal como local quienes serán los primeros que tendrán la oportunidad de hacer los cómputos en esa casillas con las representaciones de todos ustedes, los representantes de los partidos y en algunos casos también de los candidatos independientes que estarán también al tanto, entonces quiero decirles que, tanto el Instituto Nacional Electoral como este Instituto estamos en colaboración para que la ciudadanía se sienta segura de ir a votar este seis de junio, es importante su participación, nos hemos estado todos los que ustedes ven en esta mesa de trabajo, nos hemos preparado tanto partidos políticos, como también el área del Instituto Electoral junto con las consejerías correspondiente para generar un buen ejercicio y que ustedes sientan esa seguridad de ir a votar, habrá gel, tendremos la oportunidad de poder llevar un lápiz si nosotros consideramos, perdón un lapicero, un bolígrafo que nos sirva para poder marcar nuestras boletas, por ahí he escuchado que



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 40/ORD/31-05-2021

algunos dicen que se cerrará la casilla antes de tiempo, la ley marca a las seis de la tarde y si hay gente en la fila podrá votar y en ese momento obviamente se cortará hasta la fila donde llegue esa fila hasta el punto de las seis de la tarde, entonces quiero decir también que vaya, aquellas personas que requieran alguna ayuda en cuanto a que necesiten asistencia podrán entrar tanto la persona que requiere la ayuda, como quien está ayudándoles, entonces efectivamente solamente pueda entrar una persona a votar, pero en el caso de esta persona podrán entrar con la ayuda correspondiente, es necesario que sí llevemos nuestro cubre bocas y estemos también en esta sana distancia, porque sabemos muy bien que todavía estamos en una etapa donde el contagio no ha parado, si bien es cierto aquí en el estado estamos ya en semáforo amarillo, pero aún persisten algunos temas de contagio, también me recuerdan que ya no estará la cortinilla aquellos que hemos ido a votar, sabemos que existía anteriormente una cortinilla, esa también fue retirada para evitar cualquier tipo de contagio, entonces para decirle a la ciudadanía que les esperamos este seis de junio todas y todos los que estamos integrando esta mesa de consejo, tanto las representaciones partidarias han hecho lo propio y también es importante que ustedes como ciudadanos puedan observar todas las posturas, todas las representaciones que se encuentran en cada una de tanto los distritos como también de las presidencias municipales y puedan tomar una decisión bien informada y por supuesto que también los consejeros y las consejeras electorales de este Instituto al igual que los veintidós distritos que integran nuestra geografía también se encuentran preparados para estar atentos a este tema del proceso electoral y por supuesto en específico a la jornada, les esperamos, es una invitación a una fiesta democrática por la cual todos hemos estado listos para prepararnos y a pesar de que nos encontramos en situaciones de una pandemia hemos procurado que todas y todos estén muy seguros para que puedan llegar a esta casilla y sentirse con esa tranquilidad de que va ser un lugar que va estar limpio y también constantemente se estará limpiando para evitar cualquier tipo de contagio, entonces en ese sentido la invitación que este instituto electoral les hace a toda la ciudadanía, a todos los tabasqueños, las tabasqueñas para que participen en todos los aspectos en este seis de junio, ahora le pido por favor a la señora Secretaria nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo en Funciones: Con gusto Consejera Presidente el último punto del orden del día es el relativo a la clausura. -----

La Consejera Presidente: Gracias señora Secretaria, siendo las veintitrés horas con cincuenta y un minutos del día lunes treinta y uno de mayo del año dos mil veintiuno declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, muchas gracias y buenas noches. -----

Constando la presente acta de dieciocho hojas (18), misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día treinta (30) de junio del año dos mil veintiuno (2021), firmando al calce y al margen los que en ésta intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- Conste -----

Mtra. Maday Merino Damian
Consejera Presidente

Mtra. Blanca Eni Moreno Roa
Secretaria del Consejo en Funciones

Handwritten signature in red ink, possibly reading "S. M. ...".



**Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez
Arévalo**
Consejera Electoral

Mtro. Juan Correa López
Consejero Electoral

M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo
Consejero Electoral

Lic. Hernán González Sala
Consejero Electoral

Lic. Vladimir Hernández Venegas
Consejero Electoral

Lic. María Elvia Magaña Sandoval
Consejera Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México



Partido Movimiento Ciudadano

Partido MORENA

Partido Encuentro Solidario

Partido Redes Sociales Progresistas

Partido Fuerza por México
